

Distr. RESTRICTED

PRS/2016/CRP.4

ORIGINAL: SPANISH

THIRD INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

Pacific regional seminar on the implementation of the Third International Decade for the Eradication of Colonialism: commitments and actions for decolonization in the Non-Self-Governing Territories

**Managua, Nicaragua
31 May to 2 June 2016**

STATEMENT BY THE CHAIR

Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con
respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la
Concesión
de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales

Ceremonia de apertura
31 de mayo de 2016

10.00 horas

Seminario Regional del Pacífico 2016

Notas para el Presidente
Excmo. Sr. Embajador Rafael Ramírez (Venezuela)

Declaro inaugurado el Seminario Regional del Pacífico de 2016. [**Mazo**]

* * * * *

Distinguidos participantes,

Permítanme, en primer lugar, darles una cálida bienvenida al Seminario Regional del Pacífico de este año, organizado por el Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, que se centrará, en forma general, en el tema **“Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo: compromisos y medidas para la descolonización de los Territorios No Autónomos”**.

Este es el segundo año consecutivo en que el Gobierno del Presidente Daniel Ortega nos brinda su hospitalidad para la organización de este encuentro a favor de la causa de la descolonización y la autodeterminación de los pueblos. Aprovecho la ocasión para felicitar al pueblo nicaragüense por sus evidentes avances en la construcción de su futuro soberano, a la vez que conmemoró recientemente, el 18 de mayo, el 121 aniversario del nacimiento del héroe nacional Augusto César Sandino, un ejemplo de dignidad y lucha por la justicia y la igualdad.

Como es sabido, este seminario se organiza de conformidad con la resolución 65/119 de la Asamblea General, del 10 de diciembre de 2010, en la que la Asamblea declaró el período 2011-2020 como el Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo. Probablemente recordarán, a este respecto, que en el plan de acción del Decenio se pidió, entre otras cosas, que se celebraran seminarios de este tipo en las regiones del Caribe y del Pacífico, así como en la Sede de las Naciones Unidas, si las circunstancias lo justificaban.

El seminario de este año es el sexto que se celebra en el contexto del Tercer Decenio y, en mi opinión, ofrece al Comité Especial una plataforma idónea para examinar los **compromisos** con la descolonización paralelamente

a las **medidas** en contra del colonialismo. Sin duda, este ejercicio permitirá al Comité Especial redoblar los esfuerzos para poner en práctica el mandato que le confió la Asamblea General. Estamos resueltos a convertir este Seminario en un punto de inflexión para el proceso que adelanta el Comité, para que a partir de este momento seamos un instrumento de cambio en favor de la descolonización. Es ahora o nunca que debemos actuar para que las aspiraciones de autodeterminación sean una realidad y que el fin del Decenio también represente el fin de las oprobiosas situaciones coloniales.

El seminario de este año también nos ofrece una buena oportunidad para reflexionar sobre la Semana de Solidaridad con los Pueblos de los Territorios No Autónomos, que suele celebrarse anualmente durante la semana del 25 de mayo, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 60/119, de 8 de diciembre de 2005, y 54/91, de 6 de diciembre de 1999, así como con la resolución 2911 (XXVII), de 2 de noviembre de 1972.

Esa celebración refuerza nuestro compromiso y nuestra determinación de acabar con el colonialismo en todos sus aspectos y hacer avanzar el proceso de descolonización, con una visión orientada a los resultados. No descansaremos hasta que todos aquellos que están privados de su sana soberanía e integridad sean liberados, y es por ello que tenemos previsto

ejecutar una serie de actividades para difundir los esfuerzos de los territorios para hacer valer su derecho a la autodeterminación y mantener en la conciencia colectiva la imperiosa necesidad de poner fin a este absurdo.

Distinguidos participantes,

Es para mí un placer presentar en este momento al/a la _____ de Nicaragua, **Excmo. Sr./Excma. Sra.** _____ para que haga uso de la palabra ante el seminario. Su Excelencia, tiene usted la palabra.

[Declaración del Excmo. Sr./ Excma. Sra.-----

]

Doy las gracias a Su Excelencia por su inspiradora declaración.

También tengo el placer de comunicar a los participantes que el seminario ha recibido un mensaje del Sr. Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas, que será leído en su nombre por la **Sra. Rie Kadota, de la Dependencia de Descolonización** del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas.

Rie, tiene usted la palabra.

[La **Sra. Kadota** lee el mensaje del Secretario General]

Distinguidos participantes,

Hemos llegado al final de la ceremonia oficial de inauguración. Quisiera en este momento anunciar una breve pausa antes de comenzar nuestra labor sustantiva a las 10.45 horas en esta misma sala.

Se suspende el seminario [**Mazo**]

* * * * *